

**LISTA DEFINITIVA DE INSCRITOS AL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU, PARA EL PERIODO 2019 - 2021**

En Bogotá, D.C. a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2019, de conformidad con lo establecido en el numeral “V. *Respuesta a las observaciones, quejas o reclamos respecto de la lista de Inscritos para el proceso de convocatoria*” de la Resolución 005990 del 10 de junio de 2019, una vez emitidas las respuestas a las observaciones, quejas y reclamos de la lista de inscritos por parte de la Secretaría Técnica del CESU, se expide la lista definitiva aspirantes inscritos al proceso de convocatoria para la elección del representante de la comunidad académica ante el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU, para el periodo 2019 -2021:

<b>NOMBRE COMPLETO INSCRITO</b>	<b>INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE REPRESENTA</b>
OSCAR HUMBERTO GARCIA VARGAS	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
OSCAR EDUARDO CHECA CORAL	UNIVERSIDAD DE NARIÑO
JAIRO CASTAÑO ZAPATA	UNIVERSIDAD DE CALDAS
JENNY FABIOLA HERNÁNDEZ NIÑO	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
SERGIO CRISTANCHO MARULANDA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
CARMEN CECILIA ALMONACID URREGO	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
MARCO AURELIO TORRES MORA	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS UNILLANOS

Se informa que en los siguientes casos no se cumplió con lo dispuesto en el numeral “II. *Inscripción para participar en el proceso de convocatoria*” de la Resolución 005990 del 10 de junio de 2019, por lo que estos registros no se incluyen en la lista de inscritos:

NOMBRE COMPLETO REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	OBSERVACIONES
DONICER EDUARDO MONTES VERGARA	UNIVERSIDAD DE SUCRE	EL DOCUMENTO APORTADO NO CERTIFICA QUE EL PROFESOR HAGA PARTE DE UN GRUPO O CENTRO DE INVESTIGACION RECONOCIDO POR COLCIENCIAS.
MIREYA CISNEROS ESTUPIÑÁN	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	EL DOCUMENTO APORTADO NO CERTIFICA QUE EL PROFESOR HAGA PARTE DE UN GRUPO O CENTRO DE INVESTIGACION RECONOCIDO POR COLCIENCIAS.
JOSÉ ZACARIAS MAYORGA SANCHEZ	UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA	EL DOCUMENTO APORTADO NO CERTIFICA QUE EL PROFESOR HAGA PARTE DE UN GRUPO O CENTRO DE INVESTIGACION RECONOCIDO POR COLCIENCIAS.

NOMBRE COMPLETO REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	OBSERVACIONES
ANDRÉS RAMIRO AZUERO RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DEL VALLE	EL DOCUMENTO APORTADO NO CERTIFICA QUE EL PROFESOR HAGA PARTE DE UN GRUPO O CENTRO DE INVESTIGACION RECONOCIDO POR COLCIENCIAS.
NELSON GUTIERREZ GUZMAN	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	EL ASPIRANTE NO FUE INSCRITO POR EL RECTOR.

Finalmente, se les recuerda a los aspirantes que la inscripción no implica su postulación dentro de la convocatoria, sino que les garantiza la posibilidad de votar en el proceso de elección objeto de la presente resolución, por lo que sí es de su interés conformar el órgano asesor, deberán agotar el procedimiento previsto en el numeral “VI. Postulación de los candidatos inscritos.”